ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Villarrica, 16 de mayo de 2.016.

PRIMER LLAMADO
RUBRO 330: "ADQUISICION DE PAPEL Y OTROS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"
I D Nº 307.471 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

1) Siendo las 10:00 horas del día Lunes 16 de mayo de 2016, se reúnen en la Sala de Sesiones de la SUOC de la Circunscripción Judicial del Guairá, las personas que se detallan mas abajo, para dar cumplimiento al acto de apertura de ofertas para la Contratación **del RUBRO 330 "ADQUISICIÓN DE PAPEL Y OTROS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD",** para uso de la Circunscripción Judicial del Guairá.-

2) Asisten al acto las siguientes personas:
Por el Departamento Administrativo y Financiero de la Circunscripción Judicial del Guairá
Viviana Piccardo — Asistente Administrativo
Lic. Lucia Echauri Nill — Jefa de Contrataciones
Por el Departamento de Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial del Guairá
Lic. Fermina González — Jefa de Sección
Por la firma EVEREST COMERCIAL el Sr. Miguel Albeniz Duarte Talavera con Cédula de Identidad Civil N° 2.513.295 en carácter de oyente.

3) La Jefa de la SUOC de la Circunscripción Judicial del Guairá informa que se ha realizado el Primer Llamado del Rubro 330 para la "Adquisición de Papel y otros con criterios de sustentabilidad" siendo esta comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según EXPEDIENTE Nº 311.133, así mismo informa que además de la publicación en el portal de la DNCP se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. **DISTRIBUIDORA PROVEPAR**
2. **PROVIN**
3. **DICOPAR S.R.L.**
4. **DALMI S.A.**
5. **HF COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**
6. **GOLDEN TRADE S.R.L.**
7. **GRAFICA ASUNCION**
8. **FELICITA BERNAL MERCADO**
9. **INTELFLY S.A.**
10. **DISTRIBUIDORA MULTIMERC**

4) La Jefa de la SUOC informa que se han recibido en tiempo y forma 5(cinco) ofertas de las firmas:

1. **CGSS CONSULTORES**
2. **GL VENTAS & SERVICIOS**
3. **CASA LYONS**
4. **MULTIMERC S.R.L.**
5. **PROVIN**

Viviana R. Piccardo M.
Asistente Administrativa
Circunscripción Judicial Guairá

Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Guairá y Caazapá
ADMINISTRACION
VILLARRICA

Lic. Lucia Echauri Nill
Jefa de Contrataciones Públ.
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Fermina Antonia González
Jefa de Control y Seguimiento

5) Verificación de las ofertas presentadas

1. **CGSS CONSULTORES:** Mesa de entrada Nº 235/2016.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 28.061.000 (veinte y ocho millones sesenta y un mil guaraníes). Cotiza la totalidad de los ítems.
- Anexo C Planilla de especificaciones técnicas
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la oferta por un monto de Gs. 841.830(ochocientos cuarenta y un mil, ochocientos treinta guaraníes)
- Constancia SIPE N°1398765, documentos presentado en estado Activo
- Fotocopia autenticada Gral. de los periodos 2013, 2014 y 2015.
- Fotocopia autenticad de resumen de balance de los periodos 2013, 2014 y 2015
- Fotocopia autenticada Formulario 101 Impuesto a la Renta 2014 y 2015
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 776.517 (setecientos setenta y seis mil quinientos diez y siete guaraníes).-
- Consta en el SIPE - Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
- Consta en el SIPE - Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Consta en el SIPE - Cédula de Identidad Civil.
- Documentos que demuestran la experiencia.

2. **GL VENTAS & SERVICIOS:** Mesa de entrada Nº 239/2016.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 30.348.000 (treinta millones, trescientos cuarenta y ocho mil guaraníes). Cotiza la totalidad de los ítems.
- Anexo C planilla de especificaciones técnicas
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la oferta por un monto de Gs. 910.440(novecientos diez mil, cuatrocientos cuarenta guaraníes)
- Formulario N° 3 Declaración Jurada de cumplimiento de contrato
- Formulario N°4 Declaración Jurada -De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Formulario N° 5 Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Constancia SIPE N° 1399030, documentos en estado Activo

3. **CASA LYONS:** Mesa de entrada Nº 240/2016.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 31.205.000 (treinta y un millones, doscientos cinco mil guaraníes). Cotiza la totalidad de los ítems.
- Anexo C planilla de especificaciones técnicas
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 1.600.000 (un millón seiscientos mil guaraníes).-
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Constancia SIPE N° 1399003, documentos en estado Activo

Asistente Administrativa
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Fernando Ramírez González
Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Luis Ramírez
Jefe de Contrataciones Públicas

- Fotocopia simple de formulario N° 120 del mes de marzo
- Fotocopia simple cedula de identidad

4. **MULTIMERC S.R.L.:** Mesa de entrada Nº 243/2016.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 26.151.000 (veinte y seis millones ciento cincuenta y un mil guaraníes). Cotiza la totalidad de los ítems
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 1.307.550 (un millón trescientos siete mil quinientos cincuenta guaraníes).-
- Planilla de especificaciones técnicas
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Constancia SIPE N° 1399057, documentos en estado Activo

5. **PROVIN:** Mesa de entrada Nº 244/2016.

Documentos presentados:

- Formulario N° 1 – Formulario de Oferta, por un monto total de Gs. 25.467.100 (veinte y cinco millones cuatrocientos sesenta y siete mil, cien guaraníes). Cotiza la totalidad de los ítems
- Planilla de especificaciones técnicas
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 764.013(setecientos sesenta y cuatro mil, trece guaraníes).-
- Declaración Jurada-De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en la Constitución Nacional , los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Fotocopia simple de patente comercial
- Fotocopia simple de Cédula de Identidad Civil
- Fotocopia simple cedula tributaria RUC
- Fotocopia autenticada formulario 120 IVA del periodo 03/2016
- Fotocopia autenticada del Balance Gral. del periodo 2014 y 2015
- Fotocopia autenticada del formulario 101 Impuesto a la Renta del periodo 2014
- Fotocopia autenticadas de documentos que demuestran la experiencia

6) Se aclara que el Comité de Evaluación, se reunirá posteriormente para emitir el Dictamen correspondiente.-

7) Finalmente se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 11:50 horas.-

Ante mí:

Asistente Administrativa
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Jeremías Jara González
Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lucía Zevaynel
Jefe de Contrataciones Públicas
Circunscripción Judicial Guairá